

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "IMPASGO S.A", EFECTUADA EL 21 DE MAYO 2020.-**

En ciudad de Machala a los veintiún días del mes de mayo del dos mil veinte, a las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Buenavista s/n y Decima Norte, de esta ciudad de Machala, se reúnen los señores: ASTUDILLO GONZALEZ CARLOS ALBERTO, ASTUDILLO GONZALEZ JUAN PABLO, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
4. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor ASTUDILLO GONZALEZ JUAN PABLO Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la Ing. MALDONADO DIANA

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las catorce horas con diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019.
3. Aprobar el informe del Gerente General.
4. Por cuanto este ejercicio económico arroja utilidades por ende los socios reinvertirán utilidades en la misma empresa para que siga creciendo.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14h50 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

**Carlos Astudillo G  
GERENTE GENERAL**

**Juan Pablo Astudillo G  
PRESIDENTE**

**Ing. Diana Maldonado  
SECRETARIA**